

eLeVe

Servicio doméstico. Adicional por antigüedad.



¿Cómo se instrumenta el pago de Antigüedad para el servicio doméstico? ¿A la escala publicada se le suma el 1% cómo cualquier empleado de CCT, o lo publicarán por escala?

Recién se aplicará a partir del mes de 9/2021 y se liquida sobre el sueldo de la trabajadora. No creo que salga por escala, porque recientemente se publicaron hasta marzo-22.